

Provincia de Concepcion Para la libranza de  
sumas de dinero a su cargo En medias anatas de  
unos millones Para las obras publicas. Con  
antejacion a la libranza de Don Sebastian  
Cortés - la com. p. cordo se le eliga a el Sr.  
Antonio. Presiga En la d. h. a. Jacomine  
de la Don Antonio Barina Parada Malanta  
Atiéndase a el d. de Confesion de la Reyna  
Ma Señora =

Carta

En No. de Don Rodolfo de familia Repido  
Dese Malanta de Don Manuel de Linares  
asere En la com. p. cordo se le eliga a el  
Corier de Orquida cuenta de los negocios de  
su Encargo - la com. p. cordo se le responda confor  
me a lo anstado a la margen =

Valdese Calle  
Ala Barca

En No. de los Señores Don Jines y Sr. Don  
Gregorio de Jaquedia Repidores =  
que Porquanto el b. de la Tribia, <sup>de la calle de los señores</sup> se reje en  
la Simplicia. Con toda brevedad. Porque no seane  
guen las casas e noas. p. u. l. i. e. b. a. de ra a lo  
dado se haga a d. h. a. simplicia. Respecto que para ello  
deben contribuir los dueños de las que tienen  
y entientes a d. h. a. b. a. la com. p. cordo que se  
señores. Don Juan Perazqui. y Don J. h. a. d. e. m. e.  
de h. a. Repidores hagan e lo h. a. Repartimiento  
Para que se conice la d. h. a. simplicia =

Al Vellon

En No. de Don Gregorio de Jaquedia Repidor  
Reconoce todos los ardeñones y de suquadero  
que ban. a el b. de la Tribia, de queros  
a la ciudad de Lerado que tienen para su  
Remedio =

Yero

que Don J. de L. a. d. d. que el p. l. r. e. l. y. e. o.